

---

## Boletín de Prensa

Ciudad de México, a 5 de mayo de 2021

### **FMOPDH Y FIO RESPALDAN LA LABOR DE LA PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE EL SALVADOR**

La Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH), como parte de la Federación Iberoamericana de Ombudsman (FIO), expresa su preocupación por los ataques contra la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) de El Salvador.

Recientemente la actuación del titular de la PDDH, Apolonio José Tobar, ha sido cuestionada por el Presidente de la República de El Salvador, Nayid Bukele, desde el principio de su mandato; en redes sociales ha publicado su intención de destituir a dicho Procurador.

Cabe mencionar que la amenaza es factible, toda vez que han sido destituidos miembros de la Corte Constitucional en el país centroamericano, quebrándose así el principio de separación de poderes.

De igual forma, la FIO subraya que la PDDH es un organismo independiente, como lo ha establecido la Alianza Global de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (GANHRI) de las Naciones Unidas.

De acuerdo con la Resolución de Naciones Unidas del pasado 16 de diciembre sobre "El papel de las Instituciones del Ombudsman y Mediadores en la Promoción y Protección de los Derechos Humanos, la

Buena Gobernanza y el Estado de Derechos”, se hizo un llamado a los Estados parte -entre ellos El Salvador-, para adoptar medidas adecuadas y garantizar una protección adecuada al Defensor del Pueblo, en este caso Apolonio José Tobar.

La FIO solicitó a las autoridades legislativas salvadoreñas abstenerse de inmiscuirse en la labor de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos y garanticen el cumplimiento de los principios de independencia y autonomía.

Así mismo, la Federación Iberoamericana del Ombudsman informará al Secretario General de la ONU de las amenazas y ataques que ha recibido el titular de la PDDH, para que dé cuenta de ellos en su Informe ante la Asamblea General en su 77º periodo de sesiones.

La FIO congrega y representa a 103 Defensores del Pueblo, Procuradores, Proveedores, Comisionados y Presidentes de Comisiones de Derechos Humanos de 22 países iberoamericanos, de la cual forma parte la FMOPDH y está integrada por las 33 Comisiones de Derechos Humanos en México.

El Pronunciamiento de la FIO se puede consultar en

<https://cdhcm.org.mx/2021/05/pronunciamiento-del-consejo-rector-de-la-federacion-iberoamericana-del-ombudsman-fio-respecto-a-los-ataques-a-la-procuraduria-para-la-defensa-de-los-derechos-humanos/>

**-ooOoo-**